



@adrian_michel



/AdrianMichelMx

ADRIÁN MICHEL

Diputado VI Distrito

1er Informe de Actividades Legislativas y de Gestión 2012 - 2013

Trabajo por ti
y te cumplo,
de corazón



Ciudad de México



Directorio

Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VI Legislatura

Dip. Adrián Michel Espino

Presidente del Comité de Asuntos Internacionales
Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Elías Ríos Hernández
Secretario Particular

Miguel Delgado Rodríguez
Coordinador de Asuntos Legislativos

César Efraín Valdés Moreno
Coordinador de Gestión

Santivany Cruz Amador
Roberto Mata Solano
Asesores

Comité de Asuntos Internacionales

Moisés Poblanno Silva
Secretario Técnico

Arizbec Martínez Ramos
Alejandra Noriega del Castillo
Asesoras

1er Informe de Actividades
Legislativas y de Gestión

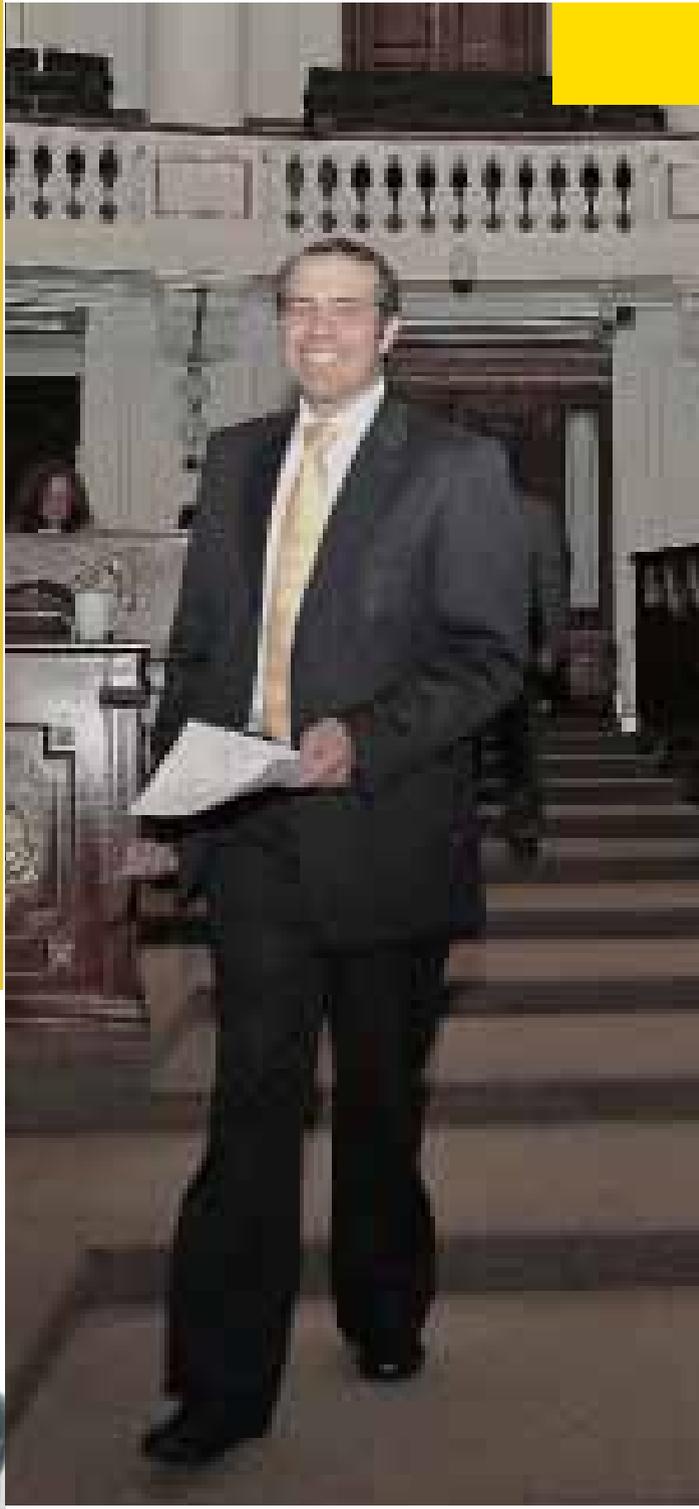
Edición:
Hugo Avreimy Lago Vázquez
Fotografía:

Coordinación General de Comunicación Social de la ALDF
Coordinación de Comunicación del Grupo Parlamentario PRD
Héctor Montaña
Manuel Curiel

**Módulo de Atención,
Orientación y Quejas Ciudadanas
VI Distrito**

Dra. María del Carmen Pacheco Gamiño
Coordinadora general

Adán Aguirre Hernández
Carlos Escartín Bragado
Juan Carlos Pérez Barraza
José Javier Rico Rosillo
Emiliano Rojas Pacheco
Juan Mario Sandoval Martínez
Jazmín Zamudio Pizaña
Gestores



Presentación

En cumplimiento del Artículo 18 facción XII de la *Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal*, el diputado Adrián Michel Espino, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en un ejercicio de rendición de cuentas y comunicación con sus conciudadanos del VI Distrito, con asiento en la Delegación Gustavo A. Madero de la Ciudad de México, presenta el *Primer Informe de Actividades Legislativas y de Gestión*, que comprende el periodo 2012-2013.

En este primer año de ejercicio legislativo, Adrián Michel ha presidido la Mesa Directiva, y actualmente encabeza el Comité de Asuntos Internacionales; es integrante de cinco comisiones ordinarias, dos comisiones especiales y dos comités. Durante el periodo que se informa, como se detalla a continuación, formuló ocho iniciativas de ley para consolidar los derechos de los habitantes de la Ciudad de México y fortalecer la participación ciudadana.

Adrián Michel pide trato justo para la Ciudad de México al presidir la ALDF

El diputado del VI Distrito fue electo por unanimidad primer presidente de la Mesa Directiva

El 15 de septiembre de 2012, durante la sesión de instalación de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el diputado local por el VI distrito, Adrián Michel, fue electo por unanimidad para presidir la Mesa Directiva, con lo cual le correspondió dar respuesta al último informe del Jefe de Gobierno del Distrito Federal Marcelo Ebrard, en la sesión solemne del 17 de septiembre.

En esa ocasión, el legislador del PRD pidió al Congreso de la Unión respaldar la iniciativa de reforma al Artículo 122 Constitucional enviada hace dos años, con la aprobación de todos los diputados de la Asamblea Legislativa, para poner fin al trato financiero y político injusto que ha recibido la capital del país en 15 años, y exhortó a los legisladores federales a no seguir asfixiando financieramente a la Ciudad de México y a sus habitantes.



Presupuesto histórico en 2013

Para 2013, los diputados del Partido de la Revolución Democrática lograron aprobar un presupuesto histórico para la Ciudad de México. Gracias a ello, más de 900 millones de pesos fueron invertidos en cámaras de seguridad en las calles de las 16 delegaciones del Distrito Federal.

Además, la delegación Gustavo A. Madero tuvo, por primera vez, más de 3 mil millones de pesos para inversión en rehabilitación de calles, alumbrado público, agua potable y mejoramiento de la infraestructura escolar y deportiva, entre muchas otras cosas, destacando un incremento histórico de 40% en los programas sociales.



Presentar iniciativas para reformar, adicionar o crear leyes que beneficien a las personas que habitan, visitan o transitan en la Ciudad de México, es una de las funciones fundamentales de las y los legisladores de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Durante el primer año de trabajo legislativo y parlamentario de la VI Legislatura, el diputado Adrián Michel Espino, del Partido de la Revolución Democrática, propuso ocho iniciativas de ley encaminadas a proteger los derechos fundamentales de las personas, a consolidar el reconocimiento pleno de los mismos, a ampliar el marco de libertades de los ciudadanos y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del Distrito Federal.

Iniciativas de ley para consolidar tus derechos y ganar ciudadanía

Ocho propuestas de reformas de ley encaminadas a proteger los derechos fundamentales de las personas



Trato digno a personas con VIH

Cada año, más de 2,000 personas adquieren el VIH en la Ciudad México, por ello Adrián Michel impulsó la aprobación de una adición al Artículo 55 de la *Ley de Salud del Distrito Federal* para brindar atención, acompañamiento y suministro de medicamentos a quienes acudan a realizarse la prueba de detección del VIH-Sida, que obligará a laboratorios y a los agentes sanitarios a brindar un trato digno, eficiente y confidencial a todas las personas.

Personas con capacidades reducidas

Con el mismo espíritu se propusieron reformas al *Código Civil para el Distrito Federal*, a fin de proteger los derechos de las personas con capacidades reducidas, es decir aquellas que caen en término de interdicción, de acuerdo con la ley.

Esta reforma, pionera en su género, garantizará que las personas con alguna discapacidad física y/o mental reciban la protección adecuada desde el momento en que se les detecte su imposibilidad para autogobernarse y que tengan garantizados sus derechos sobre sus personas y su patrimonio.



Acortar plazo para aprobación del presupuesto anual del DF

También se propusieron, y fueron aprobadas, reformas a varios ordenamientos legales para acortar el plazo de discusión y aprobación del presupuesto anual para la Ciudad de México, la *Ley de Ingresos*, el *Código Fiscal del DF*, y la *Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente*, debiendo quedar listos al día 20 de diciembre de cada año, de tal suerte que haya tiempo de revisarlos, enmendar errores antes de su publicación oficial, y con ello dar certidumbre a la ciudadanía y al Poder Ejecutivo.

Regular los valet parking

También se propuso reformar los artículos 53 y 65 de la *Ley de Establecimientos Mercantiles del DF* para obligar a las empresas de *valet parking* a contar con un seguro contra los daños que se ocasionen a los automóviles de los usuarios del servicio y a verificar el estado del coche que se deja a resguardo.

Los acomodadores de autos deberán tener un inmueble propio o rentado para estacionar los vehículos y expedir un recibo al usuario donde consten los detalles del servicio.



Baños ahorradores de agua

La propuesta de reforma de los artículos 10 y 65 de la *Ley de Establecimientos Mercantiles del DF*, obligará a todos los giros comerciales a instalar baños ahorradores de agua, para contribuir al esfuerzo que hace la Ciudad de México por cuidar el líquido y garantizarlo para todos sus habitantes y las generaciones futuras. Ignorar esta disposición prevé una multa de entre 8 mil y 22 mil pesos.

Adrián Michel argumentó que en los próximos años la Ciudad de México tendrá un déficit de 38% en el abasto de agua y precisó que por cada baño nuevo que se instale se ahorrarán más de 150 mil litros por año.



Ciudadanos corresponsables y participativos

Con el fin de que los ciudadanos puedan tener una participación activa ante las faltas a locales, el diputado Adrián Michel presentó, ante el Pleno de la Asamblea Legislativa, dos iniciativas para reformar los artículos 157 Bis, 65 y 75 de las leyes de Transporte y Vialidad y la de Cultura Cívica, respectivamente.

La primera consiste en establecer un sistema informático mediante el cual los ciudadanos puedan enviar por medios electrónicos fotografías o videos que demuestren una infracción cometida al *Reglamento de Tránsito*, así como la placa del vehículo infractor.

Por su parte, la propuesta de reforma a la *Ley de Cultura Cívica* tiene el propósito de que los ciudadanos puedan presentar quejas orales o por escrito ante el Juez, apoyados en fotografías o videos relacionados con un delito y que estos tengan pleno valor probatorio.

Con esta reforma, el juez cívico contará además con elementos visuales y audiovisuales que permitan demostrar con toda claridad los hechos denunciados, para completa satisfacción del procedimiento administrativo.



Seguridad social para policías

Una iniciativa más de Adrián Michel fue para proponer la creación del Instituto de Seguridad Social para los Cuerpos Policiacos del DF, a fin de brindar protección integral a los elementos de seguridad y sus familiares, y que de esta manera tengamos policías mejor preparados, satisfechos con su trabajo y con mayor espíritu de servicio a los ciudadanos.

El legislador perredista argumenta que la alta responsabilidad que tienen los policías no se corresponde con los beneficios y prestaciones económico-sociales que actualmente tienen, "por tanto, es una deuda que tenemos con aquellos que cada día arriesgan su seguridad, y aun su vida, por proteger la nuestra".



Actividad parlamentaria en comisiones y comités

Una labor importante en la gestión legislativa es el trabajo en comisiones y comités, donde los legisladores participan de manera activa en la discusión y análisis que enriquece las iniciativas y los puntos de acuerdo, y se emiten los dictámenes que han de someterse a la votación del Pleno.

El diputado Adrián Michel es integrante de cinco comisiones ordinarias, dos comisiones especiales y dos comités:

Presidente

Comité de Asuntos Internacionales

Vicepresidente

Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad

Comisión de Seguridad Pública

Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias

Comisión Especial para la Modernización de la Función Pública

Comité de Administración

Secretario

Comisión de Administración Pública Local

Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda.

Integrante

Comisión Especial de Límites Territoriales



Resumen Legislativo 2012-2013

- Iniciativas presentadas al Pleno: **8**
- Asistencia a sesiones del Pleno: **78**
- Asistencia a sesiones de comisión o comité: **75**
- **90%** de asistencia

Comisión de Administración Pública Local, en unión con otras 2012-2013

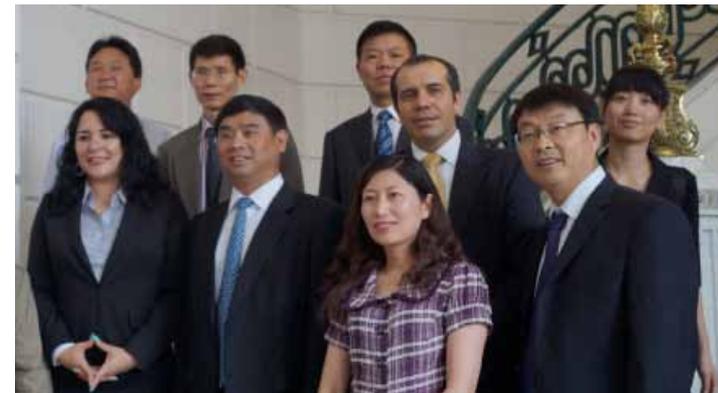
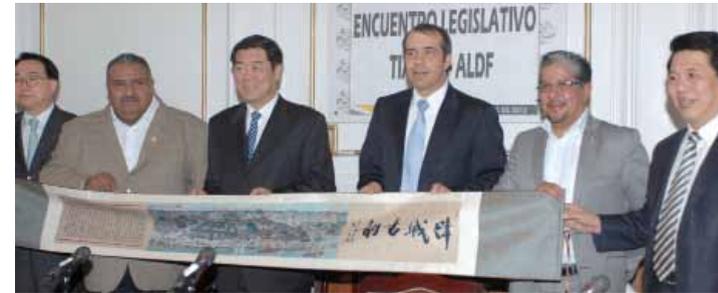
- Dictámenes emitidos: **44**
- Dictámenes listos: **33**
- Dictámenes observados y modificados: **33**
- Iniciativas: **65**
- Puntos de acuerdo: **67**

Adrián Michel encabeza la agenda internacional de la ALDF

La actividad del Comité de Asuntos Internacionales en este primer año de ejercicio de la VI Legislatura ha estado encaminada a intercambiar experiencias con legisladores y funcionarios de otros países que han visitado la Asamblea, en aras de buscar soluciones a problemáticas comunes sobre movilidad y transporte, medio ambiente, democracia y participación ciudadana, y a fortalecer los lazos de amistad y colaboración con las naciones y organismos internacionales.

Actividades más relevantes

- **Encuentro entre estudiantes de la Universidad de Fukushima, Japón, la organización Peace Boat y nueve diputados de la ALDF, celebrado el 29 de octubre de 2012, en el salón Benita Galeana del recinto legislativo.**



- **Encuentro entre funcionarios del municipio de Tianjín, China, y diputados de la ALDF, en octubre de 2013. Los visitantes, encabezados por He Lifeng, presidente de la Asamblea Consultiva Política del Pueblo Chino de Tianjín, conocieron el recinto de Donceles y escucharon de los legisladores las políticas que han hecho de la Ciudad de México, vanguardia en materia de seguridad y transporte.**

- **Reunión con los integrantes de la Alianza eurolatinoamericana de cooperación entre ciudades (AL-LAS), en mayo de 2013. El diputado Adrián Michel expresó que se trabaja en la ALDF en favor de una modificación a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente que permita mayor presencia de la Ciudad de México en el escenario internacional y mayor cooperación con otras urbes.**

- **Recepción de legisladores de la ciudad de Hangzhou, capital de la provincia de Zhejiang de la República Popular China, celebrada el 15 de mayo de 2013. La comisión asiática estuvo encabezada por el diputado Hong Hangyong.**

Comité de Asuntos Internacionales

- **Encuentro con representantes** de la región francesa de Poitou-Charentes, sobre movilidad y medio ambiente, el 14 de noviembre de 2013.



- **Reunión con el representante de** la Cámara de Berlín, diputado Daniel Buchholz, celebrada el 11 de noviembre de 2013.



- **Asistencia del diputado Adrián Michel** a la instalación del Grupo de Amistad México-Cuba en la Cámara de Diputados, celebrada el día 1 de octubre de 2013.



Acciones de Gestión y Atención Ciudadana



De acuerdo con la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el diputado Adrián Michel abrió el 12 de noviembre de 2012, el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas en el VI Distrito para brindar atención, orientar, asesorar y gestionar gratuitamente los servicios y apoyos sociales que soliciten los ciudadanos y los habitantes de las colonias del distrito.

En el primer año de ejercicio 2012-2013, la actividad del Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas del VI Distrito, encabezada por el diputado Adrián Michel Espino y coordinada por la doctora María del Carmen Pacheco Gamiño, ha sido muy variada y tendente a abarcar a todos los sectores sociales. Desde reuniones con ciudadanos para escuchar necesidades, buscar soluciones, y gestionar apoyos de programas sociales, becas escolares, acciones de impulso al deporte y la cultura, fomento de la participación ciudadana, hasta convivencias comunitarias.

De estas actividades destacamos las reuniones por el Día Internacional del Adulto Mayor, el Foro de Reforma Política en la Delegación Gustavo A. Madero, dos Ferias de la Salud, con apoyo de la Secretaría de Salud DF, una de ellas en el Día Internacional de la Mujer; encuentros deportivos, reuniones con vecinos de las colonias Ampliación Providencia, Esmeralda, Campestre Aragón, entre otras; los festejos del Día de Reyes, Día del Niño y Día de la Madre.

Gestiones destacadas

- **Dos Ferias de la Salud, una de ellas en el Día Internacional de la Mujer**, en las que se practicaron exámenes de detección del cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino a más de 200 mujeres, y se atendieron a 784 personas con consultas dentales y de medicina general, antígenos prostáticos, y vacunas contra sarampión, tétanos y rubeola.
- **Entrega de 40 sillas de ruedas a personas con capacidades diferentes y pacientes crónicos.**
- **1,342 niños y niñas beneficiados con apoyos escolares**, incluidas 200 becas del programa "Más Becas, Mejor Educación" del DIF-DF, gestionadas en favor de hijos de madres solteras y familias en situación de vulnerabilidad.



- **Más de 3,000 niños y adolescentes beneficiados con apoyos deportivos, festivales de fin de curso y regalos en el Día de Reyes y Día del Niño.**

- **Más salud y seguridad.** En el Presupuesto 2014, se logró etiquetar recursos de la Delegación Gustavo A. Madero para ampliar el Centro de Salud de la colonia Esmeralda, incluyendo reequipamiento médico, para que pueda dar atención en el turno vespertino. De igual manera, se destinaron fondos para la reposición de más de 850 luminarias en las colonias del VI distrito.



Acciones de Gestión y Atención Ciudadana

- **Gestión de más de 200 consultas médicas,** con donación de medicamentos para diferentes padecimientos, a niñas, niños, mujeres y personas adultas de diferentes colonias del distrito.



- **Miles de beneficiados con la entrega de aparatos auditivos** para niños y adultos mayores, apoyos a madres solteras, impulso a niños y adolescentes para la práctica del deporte; asesorías jurídicas gratuitas; y gestión de servicios urbanos como poda de árboles, fugas de agua, desazolves, bacheo y repavimentación, pipas de agua, reparación de banquetas, entre otros servicios.



- **Entrega de cobijas a personas necesitadas,** que viven en condiciones precarias y a merced del frío y a familias de las colonias del VI Distrito, de la delegación Gustavo A. Madero



Mensaje final Diputación Permanente 2014

En la sesión de clausura del primer periodo ordinario del segundo año de ejercicio de la VI Legislatura fui electo presidente de la Diputación Permanente, que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del DF durante el primer receso del segundo año, hasta la apertura del siguiente periodo ordinario, el próximo 15 de marzo.

Este segundo año 2013-2014, seguimos trabajando para ti, para llevar tu voz y tus propuestas a la Asamblea Legislativa; continuaremos siendo leales a los valores y principios de los ciudadanos que nos dieron su voto y su confianza, y demostrando que desde la Izquierda podemos trabajar por las mejores causas sociales y ser eficientes.

Gracias por caminar con nosotros. Ya lo sabes: trabajo por ti y te cumplo, de corazón.

